

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 302

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Viernes 22 de Enero de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.
No se devuelven originales

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Vicente y San Anas-
tasio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—San Ildefonso, arzobis-
po de Toledo, y San Raimundo, confesor.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Ca-
tedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y
cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de
seis á siete de la tarde.

Lo que se pretende

(De La Epoca.)

Sólo ha quedado *El Imparcial* en la tris-
te campaña emprendida contra el gene-
ral en jefe del ejército de Cuba para con-
seguir su relevo.

La mayor parte de los diarios de la ca-
pital han comprendido lo que dicha cam-
paña tiene de personalísima, así como el
precedente funesto que sienta y, ó re-
prueban terminantemente la actitud del
colega, á nombre del interés del ejército
y del de la nación ó, cuando más, se li-
mitan á mencionar, á modo de circuns-
tancia atenuante, la oposición de la pre-
nsa conservadora al general Calleja.

Nada tiene que ver, respondemos,
aquella oposición con los ataques perso-
nales y los calificativos durísimos de *El
Imparcial* al general Weyler, porque ni
durante el Gobierno del primero había
guerra, ni las censuras de que fué objeto
se dirigían al militar, sino al goberna-
dor superior de la isla, al hombre públi-
co que, por hacer política de partido
contra elementos españoles, daba in-
conscientemente pábulo á la insurrección.

Nada de eso sucede al presente. Atá-
case á Weyler por sus actos como gene-
ral en jefe, negándole aptitudes y con
el propósito evidente de desprestigiarle,
no con el de llevar la convicción al áni-
mo de nadie, puesto que se prefiere la
injurias al razonamiento y á la demostra-
ción.

En tan escabroso camino, el mencio-
nado colega corría el riesgo de quedarse
solo, y así ha sucedido. Aun su compa-
ñero el *Heraldo* dedicase á las cuestiones
jurídicas relacionadas con la causa for-
mada al estratagemas civil Sr. Reparaz, y no
muestra el entusiasmo que al principio
por los talentos militares del redivivo
Polivio.

Cuando hemos dicho que *El Imparcial*
quedaba solo en la triste campaña empen-
dida contra el prestigio de nuestros gene-
rales, no hemos contado con la *República
Cubana*, órgano de los insurrectos, ene-
migos de España. ¡Allí sí que inspiran
entusiasmo sus artículos y son acogidos
como otras tantas revelaciones! El pe-
riódico separatista reprodujo al punto las
denuncias contra la Administración y la
Sanidad militar, y es de creer que hará
lo mismo con el artículo de ayer, en el
que se supone descabezado ó acéfalo al
ejército de Cuba y se niega al general en
jefe aptitud para el mando.

Sabemos muy bien que entre el espí-
ritu y propósitos de la *República Cubana* y
los que mueven é impulsan á *El Impar-
cial* hay gran diferencia y no menor dis-
tancia; pero son muchos los caminos que
conducen al mal, y del árbol no se juzga
solamente por las hojas, sino por el
fruto.

Quiere, sin duda, aquel colega el triun-
fo de la causa española y, como término,
la paz; mas, por el momento, juzga com-

patibles esos objetos con estos otros: la
preponderancia de uno ó dos diarios po-
líticos peninsulares, de su influencia so-
bre la autoridad y el prestigio de los ge-
nerales en jefe en Asia y en América y
la impunidad para la prensa periódica en
ese terreno, impunidad que resultaría de
llevar al Jurado los delitos cometidos por
medio de aquella contra la disciplina y
el interés del ejército.

Y esto en circunstancia crítica para la
nación; cuando tiene pendientes dos gue-
rras ultramarinas peligrosas y costosisi-
mas, y en el momento en que uno de
los generales en jefe se pone al frente de
las tropas para dirigir personalmente la
campana, y en que el general Polavieja
se prepara á hacer lo mismo en Manila,
atacando un conjunto de posiciones for-
tificadas, que podríamos denominar «un
cuadrilátero» sino fueran tagalos en vez
de austriacos los defensores.

En tales circunstancias, cuanto tienda
á quebrantar la unión íntima y cabal de
la nación con el ejército que la represen-
ta y la del último con sus generales tie-
ne que ser objeto de reprobación univer-
sal, como ofensa y como daño causado á
la patria, y de ahí el aislamiento en que
ha quedado el diario á quien nos referi-
mos en la contienda personalísima de
amor propio más que de interés público,
que en mal hora le plugo entablar con el
general Weyler.

El *Heraldo* acógese ahora al terreno
jurídico, y discute largamente el infor-
me fiscal del Sr. Puga.

Quisiera, como su colega, para la pre-
nsa periódica en sus relaciones con los
asuntos militares, la impunidad que re-
sultaría de llevar los delitos cometidos
en aquella esfera al jurado pero, entre-
tanto, sostiene que el fiscal ha procedido
como hombre político y que es violenta
la interpretación que hace del artículo
249 del Código militar el cual, según el
Heraldo, se refiere únicamente al daño
que en el espíritu del ejército son suscep-
tibles de causar las murmuraciones.

No pasarán muchos días sin que sea
conocida la decisión del Tribunal Supre-
mo de Justicia sobre este punto. Nosotros
hemos de respetarla, como siempre. No
adelantaremos sino que el informe fiscal
ha parecido á muchos un documento bien
pensado y escrito; y que todo el mundo
también comprende, que el ministerio
fiscal sostiene una causa de supremo in-
terés público, porque es notorio que la
campana emprendida por algunos perió-
dicos es anti-nacional y anti-militar, que
tiende á destruir, ó á hacer imposible la
confianza del soldado en sus generales,
á despojar de todo prestigio al mando y
á no permitir que haya más reputaciones
militares que las que consigán adulando
ó sirviendo á dos diarios coligados.

Extranjero

(De la Agencia Fabra.)

París 21.—Telegramas recibidos de
Atenas dicen que en varios puertos de
Grecia se han sentido durante la noche
última violentos temporales y terremotos.
Ignórase si han ocurrido desgracias. La
alarma es grande, temiéndose la repro-
ducción del fenómeno.

París 21.—A la entrada del puerto de
Honfleur, encalló un buque inglés con
cargamento de petróleo. Por efecto de la
explosión de la máquina se inició el fue-
go á bordo ardiendo todo el buque. La
tripulación ha sido salvada.

París 21.—Un telegrama de Roma di-
ce que han sido conjurados los temores
de una próxima modificación del minis-
terio.

París 21.—El banquete celebrado ano-
che en el palacio del Eliseo en honor del
cuerpo diplomático, estuvo muy concu-
rido y brillante. A la recepción que si-
guió, asistió el expresidente Mr. Casimi-
ro Perier.

Atenas 21.—Se reciben detalles de los
terremotos sentidos anoche. En la pro-
vincia de Delvino, los daños son consi-
derables. Varias aldeas han sido destrui-
das. El número de muertos muy conside-
rable. Se organizan suscripciones.

Roma 21.—El rey Humberto ha fir-
mado el decreto suspendiendo las deci-
siones de las Cámaras. A éste seguirá el
de la disolución.

El czar se encuentra completamente
restablecido.

Carta de Madrid

21 de Enero de 1897.

Aun cuando los políticos lo niegan,
en el Consejo de ayer debió tratarse
muy largamente de los asuntos de Cuba,
y acaso Cánovas leyera el decreto que
ya tiene confeccionado y va á mandar un
día de estos al Consejo de Estado, para
tener todo dispuesto y publicar las re-
formas cuando se crea oportuno, háyase
ó no pacificado la isla en todo ó en par-
te. El mismo Sr. Cánovas ha dicho ya
que el planteamiento de las reformas no
depende ahora de los éxitos militares que
puedan obtenerse en Matanzas y las Vi-
llas.

En cuanto á la campaña, he aquí las
palabras que dirigió á los periodistas:
«Yo no puedo responder del éxito de las
operaciones emprendidas por el general
en jefe; yo no puedo jurar que venza,
aunque así lo espero; lo que digo es que
hemos llegado á un límite en que ni se
nos piden más refuerzos y estando acu-
mulados todos los elementos necesarios
para la guerra, hay que suponer que po-
drá hacerse mucho. En los encuentros
de ayer se hicieron al enemigo 27 muer-
tos y tres prisioneros. Con motivo del
Santo del Rey habrá indulto, libertad
provisional en Pinar del Río para los de-
tenidos por causas relacionadas con la
rebelión, pero de poca gravedad.

Le Temps, de París, publicó ayer un
telegrama dirigido desde Nueva York
por Estrada Palma al Dr. Betances, anun-
ciándole que el generalísimo de los in-
surrectos cubanos, Máximo Gómez, mar-
cha hacia occidente al frente de un ejér-
cito. Esto prueba, si es cierto, que el je-
fe militar de la insurrección no piensa
por ahora entregarse ni rendirse como
se había anunciado y vaticinado después
de la muerte de Maceo. El caso es que la
salida de Weyler no despierta el interés
que cuando emprendió la marcha á Pinar
con el propósito de aniquilar á Maceo.

De Filipinas son buenas las impresio-
nes. En general se estima que pronto
quedará extinguida la rebelión, por más
que los indígenas son tenaces y no ce-
san de conspirar. A fines de la próxima
semana empezará el ataque á las posi-
ciones que los rebeldes conservan en Ca-
vite, único núcleo de importancia que
les queda.

En el Consejo de ayer dió cuenta el
ministro de Gracia y Justicia del decreto
de indulto general. Después del Consejo
dijo el Sr. Cánovas á los periodistas que

el caso del Sr. Reparaz no puede estar
comprendido en el indulto porque se
trata de un hecho contra la fuerza ar-
mada que es de carácter militar, con
lo cual el jefe del Gobierno aparece
prejujgando el resultado de la com-
petencia de jurisdicción sometida al Tri-
bunal Supremo.

El fiscal Sr. Puga se funda en el ar-
tículo 249 del Código militar para creer
que el conflicto debe resolverse á favor
de la jurisdicción militar, pero el con-
flicto no se ha suscitado sobre ese ar-
tículo, sino acerca de la interpretación
del 7.º De este asunto se habla ahora
mucho y se observa creciente interés
por ver cómo el Supremo termina la
cuestión. *El Imparcial* escribe hoy un
artículo titulado *Contra la justicia*.

Hoy ha mejorado algo el tiempo, pero
la borrasca se extiende á muchas pro-
vincias. Las líneas funcionan con difi-
cultad. En los círculos ha habido esta-
tarde mucha concurrencia y no poca
animación, pero escasez de noticias, por-
que el tema de la negociación diplomá-
tica, de la paz, etc., etc., están ya agota-
dos.

Nada nuevo en teatros y salones. En
Barcelona se han hallado nuevas bombas
y se siguen haciendo excavaciones. Se
instruye proceso.

Suyo afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

Notas del día

Mañana, santo de S. M. el Rey D. Al-
fonso XIII, (q. D. g.), habrá recepción ofi-
cial en los salones del Gobierno civil de
la provincia.

Al acto que tendrá lugar á las doce de
la mañana, están invitadas las autorida-
des civiles y militares y las corpora-
ciones.

Con toda solemnidad se ha celebrado
en la mañana de hoy la fiesta del Már-
tir S. Vicente, en su propia iglesia, vul-
go la Compañía.

Al acto religioso ha acudido numerosa
concurrencia, asistiendo el cabildo de
nuestra santa iglesia Catedral, clero pa-
roquial y representación del excelentí-
simo ayuntamiento.

Ha ensalzado las glorias del Santo Diá-
cono, el joven é ilustrado sacerdote don
Rafael Ayerbe, en un panegirico tan no-
table como todos los suyos.

El ayuntamiento de Bescpén ha solici-
tado autorización para hacer por su cuen-
ta los estudios de la carretera de Angüés,
por Bescpén, al enlace con la de Selgua
las Carboneras.

El ministro de Fomento ha firmado la
aprobación definitiva de los estudios he-
chos por el ingeniero Sr. Bello, de los
proyectos de los trozos de carretera de
Ballobar á Belilla, por el Congost, y de
Belilla á Torrente de Cinca, pertenecien-
tes á la de Mequinzenza á Sariñena, cuya
construcción es interesantísima para fa-
cilitar las comunicaciones entre la co-
marca de Fraga y las de Sariñena y
Huesca.

Ha fallecido la señorita D.ª María de la
Presentación Pellicer y Glusa, hija del
ilustrado profesor de esta escuela normal.

Tanto á éste como á su distinguida fa-
milia les deseamos cristiana resignación
en la desgracia que les aflige.

En la caja del ministerio de Ultramar,
todos los días laborables, desde el 21 del

actual al 4 de Febrero próximo, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán á la par y en el orden que á continuación se expresa, los haberes correspondientes al mes de Agosto último, á las clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma.

Desde el día 21.—Montepío civil, Montepío militar, cesantes, jubilados y retirados de Guerra y de Marina.

Desde el día 22.—Bonificaciones de retirados de Guerra, de Marina y de Montepío militar.

Las retenciones serán satisfechas en los dos días siguientes á la terminación del pago.

A principios de Abril se reunirán en Mahón los buques que han de componer la primera escuadra.

De ella formarán parte los acorazados de primera «Pelayo» y «Carlos V»; los de segunda «Infanta Maria Teresa», «Oquendo», «Vizcaya» y «Cristóbal Colón»; el crucero acorazado «Alfonso XIII»; los avisos destructores de torpedos «Destructor» y «Galicia»; los cazatorpederos «Terror», «Furor», «Audaz» y «Osada»; el aviso «Urania», y cuatro torpederos de alta mar que se preparan en Cartagena.

Total, 18 buques, que serán mandados, probablemente, por un vicealmirante, el cual enarbolará la insignia en el «Carlos V.»

Cuando esté la corte en San Sebastián, irá la escuadra á aquellas aguas, en donde permanecerá algunos días.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio especial)

Una victoria.-El general Weyler

Madrid 22, 12 tarde (núm. 222.)

Un cablegrama fechado en la Habana dá cuenta del siguiente hecho de armas glorioso para la causa leal.

La columna Vara batió una numerosa partida insurrecta en Sierra Maestra (Oriente.)

Después de una brillante carga en que nuestras tropas hicieron alardes de heroísmo, los rebeldes se dispersaron, dejando en el campo 16 muertos y muchos heridos.

Nosotros tuvimos dos muertos y dos heridos.

El general Weyler pernoctó en Guynes.

Encuentro

Madrid 22, 1 tarde (núm. 226.)

Melguizo batió en Pinar una partida de rebeldes, ocupándoles cien armas útiles.

Un grupo atacó en el ingenio Yova á los trabajadores que cortaban caña.

En otro encuentro en la Habana, tuvimos 4 muertos y diez heridos.

La «Numancia»

Madrid 22, 1 tarde (núm. 232.)

Un despacho de Tolón dice que la

fragata «Numancia» encalló en el canal de Seigne.

Tres remolcadores lograron poner el á flote después de muchos esfuerzos.

No ha habido desgracias. Se ignora la importancia de las averías.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de Francisco Delgado



SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON MANUEL CHAURE Y FERNÁNDEZ

Que falleció el día 22 de Enero de 1895

R. I. P.

Mañana 23, á las ocho y cuarto de la misma, se celebrará la misa aniversario en la Real y Parroquial Basilica de San Lorenzo.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes y amigos, suplican á sus relacionados asistan á dicho acto religioso, por lo que les guardarán eterno reconocimiento.

Huesca 22 Enero 1897.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA ESPECIAL

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

Don Julián Zaldin Sauro

HORAS DE CONSULTA. DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.

SE OPERAN CATARATAS

6, Calle del Mercado, 6

CARNECERÍA MODELO

DE

Juan Ferrer Gracia

VACA CEBONA

á UNA peseta VEINTE céntimos kilo, con hueso

TROZOS ESPECIALES

Se reciben encargos de fondistas y particulares.

Precios económicos

6, Calle del Mercado, 6

BLOKS

con Charadas, Enigmas, Humoradas, Pensamientos, Epigramas, Cantares, Misceláneas, Curiosidades, Máximas morales y Conocimientos útiles.

En la imprenta de este periódico

DESPACHO DE LECHE DE VACAS

DE

DOÑA : DIONISIA : GIMÉNEZ

Viuda de Fernando Orús

La dueña de este antiguo y acreditado establecimiento advierte al público, que su establecimiento no ha sido nunca multado á pesar de cuanto digan ciertas gentes calumniadoras, que no merecen otra cosa que el desprecio.

Para mayor garantía se advierte que estará siempre á disposición del comprador el graduador.

Desde mañana las horas de despacho serán de dos á cuatro de la tarde en el despacho de la plaza de San Lorenzo, y durante la tarde en el establecimiento, Padre Huesca, núm. 72.


TRASLADO

La tienda de jergas y calzado de Francisco Sábado, establecida en la calle del Coso bajo, núm. 23, lo ha hecho á la misma calle, núm. 32, donde continúa con los mismos artículos, rebajando sus mercaderías de los precios corrientes, á fin de que con este motivo se vea favorecido de su clientela y aumente la misma.

Como les iba diciendo á toda mi clientela el traslado al treinta y dos y así de esta manera no podrá negar ninguno que está bien vista la tienda.

El mismo Francisco Sábado tiene á su cargo la Funeraria Oscense, el que ofrece sus servicios más barato que otras empresas, y el que necesite el coche fúnebre, sea 1.º ó 2.º, se le dejará gratuitamente la parihuela, que el público no podrá negar que se exhibe con mayor esbellez el féretro en el mencionado mueble.

Todos los encargos: Coso bajo, núm 32, Huesca



Esquelas de defunción

Se reciben para su inserción en LA VOZ DE LA PROVINCIA en la Administración de este periódico, porches de Vega-Armijo, núm. 3, entresuelo.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en BARCELONA: calle Ancha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895..... Ptas. 100.054.418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha..... > 4.596.684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.

Agente en la misma don Ramón Navarrete.

PRECIADO, FOTÓGRAFO

COSO ALTO, núm. 28, y PATAQUERA, núm. 15